PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

ENSEÑANZA DEL ENTORNO NATURAL EN LA ETAPA DE 0 A 6 AÑOS

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Enseñanza del Entorno Natural en la Etapa de 0 a 6 años
Código:	5540029
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Valorar las ciencias como componente necesario de la cultura de toda persona en la
sociedad actual.
- Reconocer la mutua influencia entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente, así como
las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- Averiguar qué aborda, sobre Ciencias, el currículo oficial de Conocimiento del entorno

(actualmente según el Real Decreto 95/2022 Área de Descubrimiento y Exploración del
Entorno).
- Saber enseñar a los niños y niñas un conocimiento detallado del entorno natural.
- Explorar y comprender las concepciones de los niños y niñas en la etapa de Educación
infantil en relación con los fenómenos de la realidad y las implicaciones didácticas de ello
en relación con el diseño y desarrollo de la enseñanza.
- Analizar y diseñar procesos de enseñanza y evaluación coherentes con el conocimiento
actual en enseñanza del entorno y empleando recursos didácticos apropiados.
- Saber realizar otras tareas profesionales: elaborar y argumentar las ideas personales; ser consciente de la necesidad de enriquecer y mejorar las ideas propias a través del contraste
con otras informaciones; trabajar en equipo; analizar críticamente artículos y libros; exponer
públicamente ideas personales; diseñar e implementar experiencias prácticas de carácter
científico, adecuadas para niñas y niños de infantil.
- Desarrollar actitudes como las siguientes: abierta a posibles cambios en la enseñanza y a
cuestionarse el pensamiento docente de sentido común; crítica, pero de manera fundamentada, hacia la enseñanza habitual; autoconfianza en la propia capacidad para
enseñar ciencias y actuar con profesionalidad.
- Diseñar e implementar los procesos de investigación escolar sobre su práctica docente
necesarios para la mejora de la enseñanza y el desarrollo profesional.
COMPETENCIAS:
Competencias generales del Título:
GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la

profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de
su didáctica.
GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y
comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas
docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada
de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos
de enseñanza-aprendizaje en particular. GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
Competencias específicas:
EI01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
EI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva
globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
EI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a
las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la
equidad y al respeto a los derechos humanos.
EI11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en
los estudiantes.
M1 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta

etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
M4 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
M6 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y
su trascendencia.
M7 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad
y desarrollo sostenible.
M8 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
Competencias genéricas:
GI04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas.
GI07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para
afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.
GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
GI13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
GI16 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: El Área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil: naturaleza, características y finalidades educativas (actualmente según el Real Decreto 95/2022 área
de Descubrimiento y Exploración del Entorno).
Bloque II: Aportaciones de las ciencias experimentales al conocimiento del entorno natural:

conceptos estructurantes, estrategias de investigación, actitudes científicas.
Bloque III: Las ideas infantiles sobre el entorno natural: características, exploración y análisis del conocimiento infantil sobre el entorno natural en las etapas 0-3 y 3-6.
Bloque IV: El conocimiento escolar en el aula de Educación Infantil: alfabetización científica
y socioambiental.
Bloque V: Las actividades y los métodos para la enseñanza del entorno natural: rincones,
talleres, proyectos de investigación infantil; el carácter activo y lúdico de las actividades;
recursos, materiales y equipamientos para la etapa 0-3 y la etapa 3-6.
Bloque VI: El diseño curricular para la enseñanza del Entorno Natural: diseño de intervenciones concretas y análisis de materiales ya elaborados

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 40
C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas
Exposiciones docentes dialogadas y seminarios teóricos.
Clases prácticas
Taller de experiencias y otras prácticas.
AAD con presencia del profesor
Trabajos grupales tutelados, elaboración de proyectos, análisis de casos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

a) Modalidad presencial:

- La evaluación será continua, con distintos instrumentos de evaluación (trabajos grupales, individuales y pruebas individuales escritas realizadas en el aula). Como mínimo habrá un prueba individual escrita realizada en el aula, pudiendo haber más de una. La selección de estos y el modo de combinarlos corresponderá a la profesora de la asignatura, quien lo comunicará y explicará oportunamente a los estudiantes.
- En la calificación final del alumno, al menos un 30% procede de instrumentos de evaluación Individuales.
- Para acogerse a este sistema de evaluación, el estudiante deberá comprometerse con la metodología propuesta, participando e implicándose en la asignatura y entregando (en tiempo y forma) todas las actividades propuestas.
- La asistencia se registrará, de tal manera que para acogerse a esta modalidad es necesario tener un porcentaje de asistencia de, al menos, el 80%.

b) Modalidad no presencial (evaluación finalista):

En el caso de que no pueda seguirse la dinámica de trabajo propuesta, el alumnado puede acogerse a la modalidad no presencial, comunicándolo al profesorado. En este supuesto la evaluación estará basada en la realización de un examen y la entrega de un trabajo individual.

De igual manera, al alumnado que optando por la modalidad presencial no realice las actividades solicitadas ni se comprometa con la metodología de trabajo propuesta, se le aplicará el mismo sistema de evaluación que al alumnado no presencial.

La calificación se otorgará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia y adecuación del contenido a las orientaciones establecidas.
- Riqueza y grado de elaboración de lo expuesto. Es decir, en qué medida en los trabajos se

utilizan adecuadamente los contenidos manejados en la asignatura y en qué medida lo
expuesto es fruto de un trabajo reflexivo personal y no de simple traslación o copia de las ideas de los autores consultados.
Organización, coherencia y adecuada expresión de lo expuesto.
- El diseño de pequeñas propuestas didácticas debe incluir un dominio adecuado de: a)
conocimiento didáctico sobre el diseño curricular y b) los saberes básicos presentes en el
currículo de educación infantil.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

a) Modalidad presencial:
- La evaluación será continua, con distintos instrumentos de evaluación (trabajos grupales,
individuales y pruebas individuales escritas realizadas en el aula). Como mínimo habrá un
prueba individual escrita realizada en el aula, pudiendo haber más de una. La selección de
estos y el modo de combinarlos corresponderá a la profesora de la asignatura, quien lo
comunicará y explicará oportunamente a los estudiantes.
- En la calificación final del alumno, al menos un 30% procede de instrumentos de evaluación Individuales.
- Para acogerse a este sistema de evaluación, el estudiante deberá comprometerse con la
metodología propuesta, participando e implicándose en la asignatura y entregando (en tiempo y forma) todas las actividades propuestas.
- La asistencia se registrará, de tal manera que para acogerse a esta modalidad es necesario tener un porcentaje de asistencia de, al menos, el 80%.
b) Modalidad no presencial (evaluación finalista):
En el caso de que no pueda seguirse la dinámica de trabajo propuesta, el alumnado puede

acogerse a la modalidad no presencial, comunicándolo al profesorado. En este supuesto la
evaluación estará basada en la realización de un examen y la entrega de un trabajo individual.
De igual manera, al alumnado que optando por la modalidad presencial no realice las
actividades solicitadas ni se comprometa con la metodología de trabajo propuesta, se le aplicará el mismo sistema de evaluación que al alumnado no presencial.
La calificación se otorgará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Pertinencia y adecuación del contenido a las orientaciones establecidas.
- Riqueza y grado de elaboración de lo expuesto. Es decir, en qué medida en los trabajos se
utilizan adecuadamente los contenidos manejados en la asignatura y en qué medida lo
expuesto es fruto de un trabajo reflexivo personal y no de simple traslación o copia de las ideas de los autores consultados.
Organización, coherencia y adecuada expresión de lo expuesto.
- El diseño de pequeñas propuestas didácticas debe incluir un dominio adecuado de: a)
conocimiento didáctico sobre el diseño curricular y b) los saberes básicos presentes en el
currículo de educación infantil.